



HONORABLE AYUNTAMIENTO
TIXCACALCUPUL YUCATÁN
2012 - 2015



H. AYUNTAMIENTO DE TIXCACALCUPUL, YUCATAN

Tixcacalcupul, Yucatán a 28 de Febrero del 2014

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

C. Gaudencio Domingo Tuz Kauil

Titular de la (UMAIP) de Tixcacalcupul, Yuc.

PRESENTE

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio marcado con el número UMAIP/010/2014, de fecha 31 de Enero del 2014 relativo a las actas de cabildo en las que se autorice la enajenación o donación de bienes muebles o inmuebles, del Artículo 9 Fracción X, autorizados por este Ayuntamiento en el periodo 01 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013.

Le informo que después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran bajo mi custodia, se concluye que la información solicitada no existe, toda vez que en dicho periodo no se ha autorizado la venta o donación de algún bien mueble o inmueble propiedad del H. Ayuntamiento de Tixcacalcupul, Yucatán.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO
2012 - 2015
SECRETARIO
MUNICIPAL
TIXCACALCUPUL, YUC

C. Maximiliano Hoil Cahum

Secretario Municipal

Titular de la UMAIP: Gaudencio Domingo Tuz Kauil

Fecha de generación del documento: 26/Febrero/2014

Fecha de actualización de la información: 28/Febrero/2014